



MACRO Seguridad

MASEG

La Seguridad es el centro del desarrollo en un mundo global

Decima Segunda Edición | Diciembre 2019

ISSN 2520-9124



**Seguridad y
Protección**
para Centros Comerciales

MACRO Seguridad
forma la comunidad
académica CISEM®

**Cambio
Climático**



EQUIPO EDITORIAL

Director General

Melvin Pérez

Administración y Comercialización

Gregoria Wooter

Asesores de Contenido

Richard Pérez

Félix Quintín Ferreras Méndez

Corrección de Estilo

Oscar Quezada

Flavio Ernesto Peña

Fotografía

Macroseguridad

Depositphotos

Diagramación y Diseño

Ramón Abreu

Impresión

RA Design

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO

Víctor Espinal

Ezequiel Echevarria

José A. Tezanos

ISACA Capítulo Santo Domingo

✉ info@macroseguridadrd.com

📘 **MacroSeguridad**

🌐 www.revistamacroseguridad.com

☎ **809-373-1729**

NOTA RELATIVA A LOS ARTÍCULOS:

Los artículos son responsabilidad de sus autores, por lo que no expresan necesariamente la opinión de nuestra revista. En tal sentido, la Revista Macro Seguridad MASEG, no se hace responsable de las opiniones expresadas por los colaboradores en sus artículos. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta publicación sin la autorización de la Dirección.

Mensaje del Director

En la República Dominicana no ha sido tarea fácil para los profesionales de la seguridad poder organizarse como gremio. He conocido de muchos intentos, sin embargo, soy de parecer de que vale la pena que un sector tan importante pueda tener una representación ante la sociedad civil, y lo natural es que sea a través de una organización sin fines de lucro.

Con el ánimo de poder organizar a profesionales de la seguridad en República Dominicana y el resto del mundo, MACROSeguridad ha creado la Comunidad CISEM®. Organización sin fines de lucro que promueve el debate académico científico en materia de seguridad integral, por tal razón acoge a profesionales de las áreas de: Seguridad Física o Patrimonial, Protección, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, Investigaciones, Medio Ambiente, Gestores de Riesgos, Auditores, Seguridad de la Información y otras afines, cuyo requisito principal es haber obtenido la Certified CISEM®.

Esta comunidad, además de promover el debate académico en los temas relacionados a las áreas mencionadas, es un foro que permite que los Certified CISEM® puedan ampliar su red profesional y hacer networking, lo que posibilita crear lazos de negocio, también, los CISEM® tendrán la oportunidad de publicar textos académicos con el apoyo de la división editorial de MACROSeguridad, así como recibir asesoría en materia legal, entre otros beneficios.

MACROSeguridad ha entendido que es el momento de que los profesionales de la seguridad tengan como soporte un gremio que vaya de la mano con su desarrollo profesional y les permita explotar su talento, sirviendo de canal para el desarrollo de proyectos innovadores que aporten a la sociedad de la seguridad.

Esta comunidad servirá de apoyo al sector empresarial, para que aquí puedan encontrar los profesionales de la seguridad que su organización necesita, con la garantía de la Certified CISEM®, primera y única certificación profesional con aval universitario internacional en materia de seguridad basada en la realidad dominicana.

Esperamos que pronto seas parte de nuestra comunidad.

Melvin Pérez
Director



Contenido

EN PORTADA ▼

**Seguridad y
Protección**
para Centros Comerciales



10

MACROSeguridad
forma la comunidad
académica **CISEM®**



12

**Cambio
Climático**



4

Certificaciones para
profesionales de
Auditoría, Seguridad,
Gobierno y Control
de Riesgos de TI.

8

**¿Se debe esperar
una crisis para
mejorar la
seguridad?**

16

**Reglamento 522-06
EL CONOCIDO
DESCONOCIDO**

22

**NUEVOS
CISEM®**

18



Para publicitarse contáctenos:

☎ Tel. 809-373-1729

✉ Email: info@macroseguridadrd.com

🌐 www.revistamacroseguridad.com

Cambio Climático

y su Efecto Sobre la Salud Humana. Un Reto de la Bioseguridad.

La ocurrencia del llamado Cambio Climático antropogénico resulta una problemática cuyos efectos a mediano y largo plazo pudieran ser devastadores para la biodiversidad del planeta, el mantenimiento de los insustituibles servicios ecosistémicos de los entornos naturales y la propia civilización humana. Debido a eso, la temperatura media global y las variaciones desfavorables del clima podrían aumentar, alcanzando niveles que implicarían la extinción masiva de especies de animales y plantas, la elevación del nivel del mar, afectaciones a la salud de personas, animales y plantas, la degradación de los suelos, incremento de procesos de desertificación e inundaciones, entre otros eventos extremos de la naturaleza.

La República Dominicana se encuentra ubicada en una de las regiones más vulnerables al cambio climático a nivel mundial, debido a que esta área es afectada tradicio-

nalmente por fenómenos meteorológicos extremos a los que se añadirían, precisamente, los impactos previsibles del Cambio Climático, que afectará no solo a los ecosistemas naturales, sino también los sistemas crediticios internacionales, las perspectivas de desarrollo del país y la economía regional.

Efecto del Cambio Climático sobre los estados de sanidad

Muchas enfermedades importantes están íntimamente vinculadas a condiciones del medio ambiente, al igual en el ciclo biológico de muchos insectos (Ej. mosquitos) vectores de enfermedades, que debido al aumento de la temperatura están ampliando sus áreas de dispersión, alcanzando latitudes donde antes no estaban. Incluso los cambios en el "permafrost", en regiones de congelamiento perpetuo, ahora derritiéndose por el calentamiento global, están trayendo de vuelta al presente, enfermedades olvidadas y sepul-

tadas bajo el hielo por cientos de años, con resultados imprevisibles.

La relación entre el Cambio Climático y sus efectos sobre la salud humana resulta en un ejercicio complejo, donde interrelacionan diversas variables. Un ejemplo de esta situación puede ser el análisis filogenético del virus Chzikungunya encontrado en Italia en el 2010, que mostró una elevada afinidad con cepas identificadas previamente en islas del océano Indico, reflejo de un intenso proceso de migración vectorial (<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/viewArticle/7486/8572>) atribuible en gran medida a los efectos del Cambio Climático, todo lo cual da lugar a interacciones y predicciones epidemiológicas complejas.

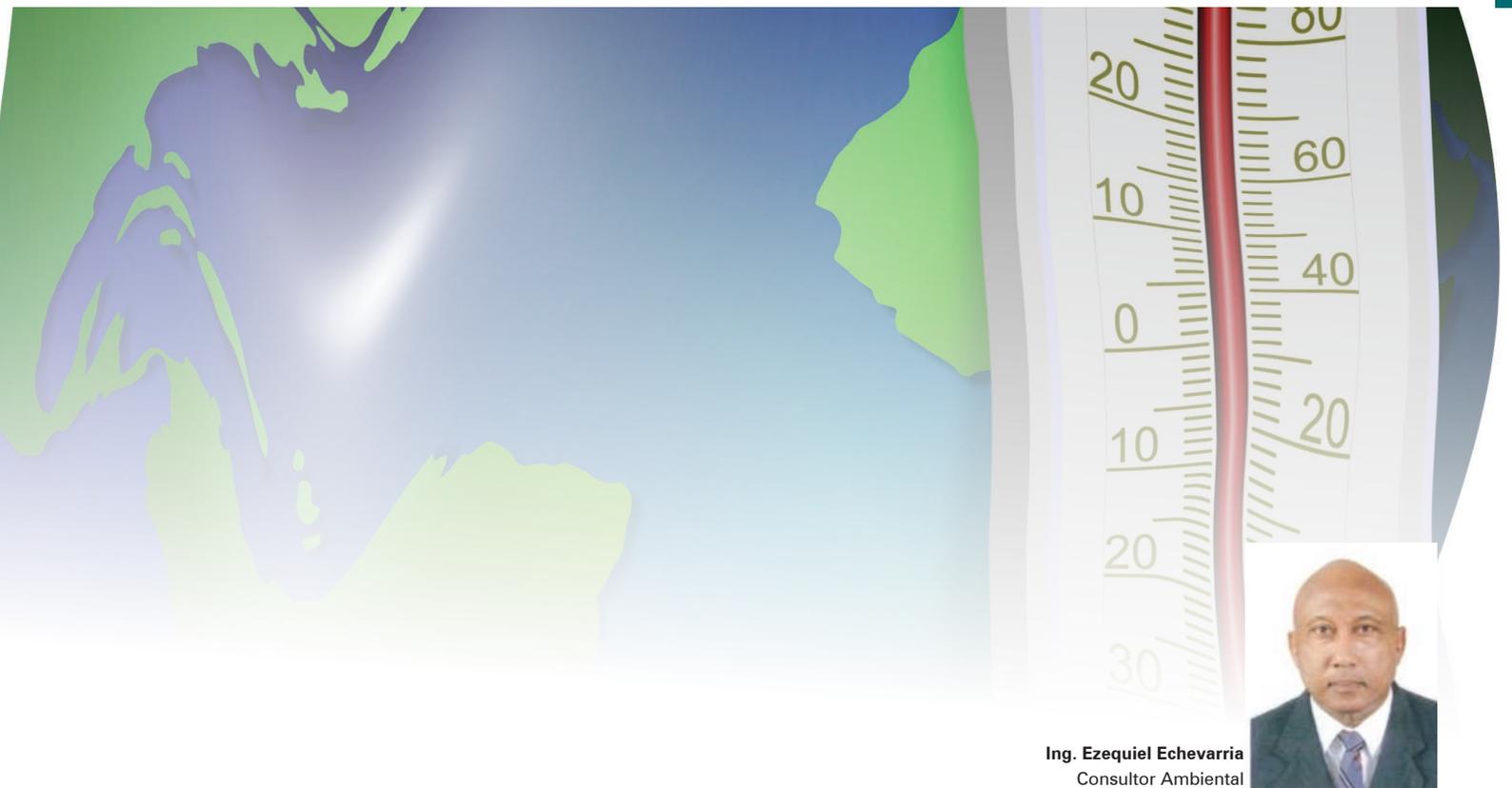
Algunas de las enfermedades infecciosas, cuya mayor diseminación en el mundo está asociada con el Cambio climático:

Enfermedad	Descripción
Dengue, Zica y Chicunguya	Enfermedades virales, tienen como vector principal a los mosquitos <i>Aedes aegypti</i> y <i>A. albopictus</i>
Paludismo o malaria	Provocada por parásitos: <i>Plasmodium falciparum</i> , <i>P. vivax</i> , <i>P. malariae</i> , <i>P. ovale</i> y <i>P. knowlesi</i> . Diseminada por diversas especies de mosquitos del género Anopheles
Cólera	Provocada por la bacteria <i>Vibrio cholerae</i> . Las inundaciones y contaminación de las aguas puede favorecer su distribución unido al consumo de alimentos contaminados.
Disentería	Frecuentemente causada por bacterias del género <i>Shigella</i> o la ameba <i>Entamoeba histolytica</i> . Las inundaciones y contaminación de las aguas y alimentos puede favorecer su distribución.
Leishmaniasis	Es una de las enfermedades asociadas fuertemente al cambio climático. El aumento de temperatura global facilita la presencia de vectores. Causada por un parásito protozoo del género Leishmania, transmitida por la picadura de un flebótomo infectado (Phlebotominae).
Encefalitis virales.	Son de varios tipos. Se transmiten por las picaduras de mosquitos, sobre todo del género <i>Culex</i> y de garrapatas. El aumento de temperatura global facilita la diseminación de vectores.
Lengua cianótica	Infección viral de los rumiantes. Ejemplo de la ampliación de su distribución en Europa debido al Cambio Climático. Desde 1998, el clima del norte es cada vez más cálido por lo que los vectores de la misma se han extendido a regiones más septentrionales.
Enfermedad de Lyme	Causada por la bacteria <i>Borrelia burgdorferi</i> , transmitida por garrapatas, que la adquieren de ratones infectados.
Parasitosis intestinal	Las inundaciones y contaminación de las aguas puede favorecer su distribución, unido al consumo de alimentos contaminados.
Otras	Los roedores pueden albergar a otros vectores, como garrapatas, que transmiten la peste (<i>Yersinia pestis</i>) y el tifus murino (causado por <i>Rickettsia typhi</i> y <i>R. felis</i>). Además, pueden ser hospedadores intermediarios de enfermedades como leptospirosis, fiebres virales hemorrágicas, hantaviriosis, himenolepiasis, etc. Las inundaciones pueden favorecer la distribución y el contacto de humanos con los roedores y parásitos, favoreciendo la dispersión de enfermedades.

En este sentido, la Bioseguridad, entendida como “el conjunto de principios, regulaciones, procedimientos técnicos normalizados y recomendaciones prácticas a considerar para proteger a las personas, animales, plantas y el entorno ambiental, frente a la exposición por causas naturales, accidentales o provocadas, a agentes biológicos..., potencialmente peligrosos” (Echevarria, 2018) * adquiere un nuevo carácter, el de descifrar anticipadamente los impactos previsibles del Cambio Climático sobre la salud humana y establecer recomendaciones para minimizar los mismos.

*E. Echevarria (2018). Bioseguridad. Rev. MACROSEGURIDAD. Décima edición. Agosto/2018.14-17 pag.

(http://www.cfsph.iastate.edu/Factsheets/es/lengua_azul.pdf ; <http://www.fao.org/tempref/docrep/fao/010/i0142s/i0142s06.pdf>, <https://www.msmanuals.com/es/hogar/infecciones/infecciones-parasitarias/malaria>)



Ing. Ezequiel Echevarria
Consultor Ambiental



Certificación Profesional en SEGURIDAD INTEGRAL CORPORATIVA



CISEM®

La certificación "Gerente de Seguridad Integral Corporativa Certificado", de sus siglas en inglés (CISEM), consta de cinco dominios.

- DOMINIO I** – LA SEGURIDAD Y LAS INVESTIGACIONES
- DOMINIO II** – SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD Y MEDIO AMBIENTE
- DOMINIO III** – GESTION DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION
- DOMINIO IV** – GESTION DE RIESGOS, CRISIS Y EMERGENCIAS
- DOMINIO V** – GERENCIA DE SEGURIDAD

AVALADO POR:



☎ 809-373-1729 y 809-350-6555

✉ info@macroseguridadrd.com

🌐 <https://www.revistamacroseguridad.com/contacto>

Certificaciones para profesionales de Auditoría, Seguridad, Gobierno y Control de Riesgos de TI.

ISACA es una organización internacional de Auditoría y controles en los sistemas de información computarizados.

Beneficios:

- Le da una ventaja competitiva
- Le ayuda a lograr un alto nivel profesional
- Confirma y demuestra su conocimiento y experiencia
- Cuantifica y comercializa su experiencia
- Proporciona el reconocimiento mundial como una marca de excelencia
- Aumenta su propio valor para su organización
- Certificaciones mejores pagadas

A continuación, se presenta el resultado obtenido mediante encuesta anual de habilidades y sueldos en dolares de Global Knowledge :

RAKING	CERTIFICACION	SUELDO
1	AWS Certified Solutions Architect – Associate	\$50.143
2	CRISC: Certified in Risk and Information Systems Control (ISACA)	\$48.694
3	CISM: Certified Information Security Manager (ISACA)	\$46.051
4	Project+ (CompTIA) -	\$45.433
5	CISSP: Certified Information Systems Security Professional (ISC) 2	\$44.504
6	CISA: Certified Information Systems Auditor (ISACA)	\$44.088
7	AWS Certified Developer – Associate	\$42.917
8	PMP®: Project Management Professional	\$42.353
9	COBIT 5 Foundation (ISACA)	\$40.713
10	CGEIT: Certified in the Governance of Enterprise IT (ISACA)	\$40.430

En este orden, con el objetivo de brindarte suficiente información para que tomes la decisión de acuerdo a tus metas profesionales, a continuación, se proporciona una leve descripción de cada una de las cuatro (4) certificaciones core de ISACA. Cabe destacar estas certificaciones están acreditada por ANSI, bajo ISO/IEC 17024: 2012.

CRISC: Certified in Risk and Information Systems Control

Esta certificación es la más joven y con mayor número de personas acreditadas. Está diseñada para profesionales cuyo trabajo comprende la identificación y gestión de riesgos de TI y de negocio, por medio de controles en los sistemas informáticos, cubriendo todo el ciclo de vida

de la gestión de riesgos y controles, desde el diseño, implementación y mantenimiento.

CISM - Certified Information Security Manager

La certificación está centrada exclusivamente en la gestión del sistema de seguridad de la información, promueve prácticas de seguridad internacional y reconoce a la persona que administra, diseña, supervisa y evalúa la seguridad de la información de una empresa.

Requiere al menos 5 años de experiencia en sistemas de información, 3 de los cuales deben ser en gerencia de seguridad.

CISA Certified Information Systems Auditor

Es la certificación más antigua de ISACA (desde 1978) y con mayor número de profesionales certificados. Está dirigida a profesionales del área de auditoría, monitoreo, contraloría, evaluación de sistemas y TI.

Diseñada para demostrar habilidades del candidato en gestión de vulnerabilidades, asegurar cumplimiento de estándares, proponer controles, procesos y actualizaciones a las políticas organizacionales. Requerido mínimo de 5 años de experiencia profesional en auditoría, control o seguridad de sistemas de información.

CGEIT: Certified in the Governance of Enterprise IT

La certificación CGEIT está diseñada para profesionales con responsabilidades relacionadas con la gobernabilidad de TI, tanto de asesoría como de aseguramiento.

¿Cómo obtenerlas?

Para obtener una de estas certificaciones el candidato deberá cumplir con los siguientes lineamientos:

1. Pasar el examen.
2. Presentar una solicitud (dentro de los cinco años siguientes a la fecha de aprobación del examen) con pruebas fehacientes de tener experiencia laboral acumulada realizando las tareas propias de los dominios que abarca cada certificación.
3. Adherirse al Código de Ética Profesionales de ISACA.
4. Aceptar cumplir con la política de educación continua
5. Cumplir con los Estándares de Auditoría de SI (CISA)

El punto 4 se refiere a que los profesionales que obtengan esta certificación para mantener la certificación deberán acumular créditos de educación continua anualmente.

El Capítulo de ISACA de Santo Domingo, en cumplimiento a su misión y visión, tiene la responsabilidad de proporcionar los medios para que más profesionales obtengan estas certificaciones y se apliquen las buenas prácticas en las empresas. Es por esto que se imparten programas de preparación para obtener estas certificaciones, orientados a preparar al candidato para tener éxito en el examen.

El programa incluye Información sobre el examen y la certificación CISA, la cobertura detallada del conjunto de conocimientos requerido, preguntas de discusión del examen, considerando las experiencias de los

instructores, los cuales están acreditados para impartir dichos cursos.

Adicional a estas cuatros (4) certificaciones, el Capítulo imparte cursos de preparación para COBIT 2019 y CSX Fundamental, los cuales se realizan de acuerdo a la demanda que se tenga. Para los mismos, se solicitan entrenadores certificados de otros capítulos de la región LATAM.

Asimismo, desarrolla eventos, conferencias, reuniones de networking y webinars que les permiten a los miembros y no miembros certificados obtener los CPE's, así como oportunidad de voluntariado. Para más información puedes seguirnos en nuestras redes sociales como ISACA Santo Domingo Chapter en Lindklind, Facebook, YouTube. Entrar a nuestro portal: <https://engage.isaca.org/santodomingochapter/home>.

La certificación está centrada exclusivamente en la gestión del sistema de seguridad de la información, promueve prácticas de seguridad internacional y reconoce a la persona que administra, diseña, supervisa y evalúa la seguridad de la información de una empresa.

ISACA Capítulo Santo Domingo.

Seguridad y Protección

para Centros Comerciales

Miles de personas acuden cada día a los centros comerciales, para ir de compras, realizar algún tipo de servicio o simplemente por ocio. Este sector se enfrenta diariamente a un doble reto en cuanto a los aspectos de la seguridad. Primero, deben ser capaces de garantizar la integridad, protección y seguridad de los bienes y servicios de sus propios usuarios, frente a hurtos, vandalismos, robos y/o cualquier otro acto delictivo, ya que cualquier hecho que surja como resultado de los hechos antes mencionados es el origen de una cuantiosa pérdida de ingresos. Y, por otro lado, evitar que las aplicaciones de cualquiera de estas medidas afecten la comodidad, la imagen, la percepción de seguridad y el confort de los usuarios.

En esta época de inmediatez y digitalización, en la que es posible adquirir cualquier producto cómodamente desde casa, los

centros comerciales deben ofrecer a sus usuarios algo más que una amplia oferta de productos. Ya no basta con buenas ofertas. Lo que el cliente espera cuando visita un centro comercial es vivir una experiencia atractiva, sentirse seguro y protegido para realizar sus compras con comodidad y pasar un momento agradable.

Las tendencias actuales de Seguridad para la protección de Centros Comerciales, se fundamentan en la integración de los diferentes Estructuras de seguridad, tales como Plan de Seguridad Física, Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Respuesta Emergencias, Programa Medioambiental, Programa de Seguridad de la Información y por último La Cultura de Seguridad. Cada una de estos planes tienen como objetivos lograr evitar, controlar o minimizar los daños y pérdidas causadas de manera intencional o accidental de: Robos, Hurtos, Sabotajes, Agresiones, Vandalismos, Acci-

dentos, Daños por Fenómenos Naturales, Degradación Ambiental (Manual CISEM. P.25)

Video Vigilancia (CCTV), Sistemas de Alarmas y Detección de Intruso (SDI), uso correcto de los EPP, Sistema de Control de Acceso (SCA), Sistema de Alarma Contra Incendio (SACI) Sistema de Rondines, Sistema de Comunicación, GPS, Centro de Monitoreo, Armas NO Letales son algunos de los recursos utilizados por un Departamento de Seguridad Integral para lograr ofrecer a los usuarios de los Centros Comerciales la protección y la seguridad, y poder hacer su visita de manera cotidiana y normal. Pero nada de esto tiene buenos resultados sin la supervisión y seguimiento constantes.

Lisa LaBruno, vicepresidenta senior de la Asociación de Líderes de la Industria de Ventas al Por Menor, dijo que los negocios están “reevaluando la situación e identificando las formas en que se pueden reducir los riesgos” de

los usuarios de Centro Comerciales. El objetivo principal es reducir las amenazas y buscar formas de mantener en la gente la percepción de que está protegida y a salvo.

Todos los elementos utilizados para hacer que funcionen con éxito nunca están de más: la revisión constante, la evaluación de riesgos, capacitación y, sobre todo, trabajo conjunto de Gestión Humana, son claves para hacer eficaz el trabajo de Seguridad.

y propiedades, los usuarios son los primeros que deben tomar medidas para proteger su vida y propiedades. Hay que evitar caer en la llamada "Imprudencia de la víctima", un ejemplo de esto es dejar una cartera en el interior del vehículo a la vista de todos, o dejar a un niño en el interior de un vehículo expuesto al sol. Debemos optar por ser precavidos por nuestra propia seguridad.



SEGURIDAD ESPECIA

Estudios que realiza el Consejo Internacional de Centros Comerciales indican que la gente no quiere lidiar con detectores de metales ni otras medidas similares, que más que ofrecer tranquilidad, perturban al usuario al entrar a un Centro Comercial. La misión principal de un CSO (Chief Security Officer) de un Centro Comercial es ofrecer al visitante hacer su vida normal, dijo Malachy Kavanagh, portavoz de la Asociación.

Las implementaciones de todos los involucrados en la Seguridad Integral, las buenas coordinaciones y comunicaciones, como la actualizaciones y análisis de los planes de Seguridad y Control, comunicaciones con las instituciones castrenses, ofrecen la garantía de poder lograr Seguridad y PROTECCION.

La Cultura de Seguridad es un tema que cada día tiene más relevancia, debemos tener presente que por más medidas que tomemos para proteger y defender la vida humana, bienes

Por José A. Tezanos
Certified CISEM®
Profesional de la Seguridad
de Centros Comerciales



MACROSeguridad forma la comunidad académica CISEM®

En el mes de noviembre fue lanzada la comunidad académica de la Certified CISEM®. El evento se llevó a cabo en el Hotel Sheraton de Santo Domingo. El evento contó con la participación de los profesionales que cuentan con la certificación internacional, así como con parte del cuerpo de facilitadores.

Dentro del personal certificado se encuentran los responsables de administrar la seguridad de empresas tales como: Propagas, La Universal, Innova Centro, Claro Dominicana, Clickteck, Seproi, Thormann Peralta Security, Teleperformance, Barrick Pueblo Viejo, entre otras.

La Comunidad CISEM® es una organización sin fines de lucro que promueve el apoyo

mutuo, la integración voluntaria y la calidad académica de los profesionales de la seguridad que cuentan con la Certified CISEM.

Tiene como misión proveer a los profesionales de la seguridad un espacio académico al más alto nivel, que promueva la investigación científica, así como el desarrollo y la implementación de proyectos académicos innovadores que promuevan la cultura de la seguridad integral corporativa y más allá.

Se recuerda que la Certified CISEM® es la primera certificación y única en materia de seguridad integral corporativa con aval internacional enfocada a la realidad de la República Dominicana.

Dentro de los objetivos que tiene la comunidad están:

- Conocer a otros profesionales y hacer Networking.
- Crear lazos de confianza y apoyo mutuo en el sector.
- Apoyo para la obtención de empleos.
- Promoción de la investigación científica.
- Publicación de Libros / Revistas /Otros textos.
- Capacitación en línea gratuita.
- Descuentos en las capacitaciones.
- Asesoría en materia legal.
- Desarrollo del congreso anual CISEM®.







¿Se debe esperar una crisis para mejorar la seguridad?

Quienes han trabajado ya sea como empleado, contratista, consultor o asesor en el sistema bancario dominicano entienden perfectamente el título de este artículo. Sin lugar a duda, la banca dominicana ha dado cátedra de cómo debe protegerse una infraestructura crítica, como lo es el sistema financiero de un Estado.

El sistema financiero dominicano se fortaleció luego de su casi colapso durante la crisis del 2003. Nuevas medidas daban el respaldo a los ahorrantes y el Banco Central tomó mayor control del sistema financiero y la liquidez de los bancos. De ahí, el gobierno central a través de la Superintendencia de Bancos fue fortaleciendo los requisitos para la operación de la banca nacional.

De los avances que ha tenido el sector en materia de seguridad están:

- Establecimiento de requisitos mínimos de seguridad física y de protección para apertura de sucursales.

- Formación de un área de riesgos tecnológicos, fortaleciendo la seguridad de la información.
- Reglamento de seguridad cibernética y de la información.
- La aprobación de la nueva Ley 155-17 contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, sustituyendo y derogando la Ley 72-02, sobre el Lavado de Activos Provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas.
- Reglamento sobre riesgo operacional.
- Otros.

En materia de seguridad de la información la banca es una aventajada frente a los demás sectores. Se encuentra muy sólida, pese a los riesgos a los que está expuesta por la naturaleza del negocio. En materia de seguridad física, también cuenta con una de las estructuras más robustas. Existen departamentos de seguridad que tienen Vicepresidencias de Seguridad y consigo otros puestos de dirección y gerencia, que son responsables de administración

del esquema de protección de las personas y los activos.

Dicen que los grandes cambios surgen de las crisis. Probablemente el rápido avance de la banca en esta y otras materias no hubiera sido posible sin la crisis. Entonces, a modo de reflexión queda preguntarnos:

¿Se debe esperar que nos arrope una crisis para mejorar la seguridad de los demás sectores?

Yo creo que no. Indudablemente el rol de los gobiernos en las exigencias a las empresas para que implementen mejoras es vital. Esperar una catástrofe para tomar acción resulta totalmente contraproducente al concepto seguridad que es sinónimo de certidumbre, garantía, confianza, solidez y certeza. ¡El tiempo es ahora!



Melvin Pérez
Magíster en Defensa y
Seguridad Nacional
Certificado SSP, Asesor y
Consultor de Seguridad

Consultoría: **PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**



**¿Está su empresa cumpliendo con el
Reglamento 522-06 sobre Seguridad y
Salud en el Trabajo?**

Nosotros le desarrollamos el programa de seguridad y le acompañamos para la certificación.

*“Somos proveedores de servicios de seguridad y salud
avalados por el Ministerio de Trabajo”*



✉ info@macroseguridadrd.com
🌐 www.macroseguridad.edu.do
www.revistamacroseguridad.com



809-373-1729
809-350-6555

NUEVOS CISEM®





—QUINTIN—
CONSULTING

 quintinrd  quintin_rd
Av. 27 de febrero, Plaza Central
Piso 4, local A-404-4, Sto. Dgo, R.D.

 809-379-0407  809-214-1178
 felix@quintin.do  quintin.do

OFRECEMOS LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

Asesoría y Consultas en el ámbito
Jurídico Corporativo.

Representación ante las autoridades administrativas:
Laborales, Marítimas y demás.

Representación ante los órganos jurisdiccionales
del Estado, Civiles, Comerciales, Larolares, entre otros.

Instrumentación y redacción de Defensa y
Demandas, según sea su caso.

Evaluación y estudio previo de todo tipo de contrato:
Civiles, Comerciales, Laborales, Marítimos, etc.

Representación gratuita a los trabajadores y Gente del Mar.

Diligencias de conciliación y advenimiento amistoso.

CURSO ANÁLISIS DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y APLICACIÓN DE CONTROLES

Porque el riesgo de seguridad debe ser gestionado...

*"Toda decisión en el ámbito de la Seguridad
debe basarse en un análisis de riesgos"*

 Av. Winston Churchill, 4to nivel, Local 404, Plaza Central
 809-350-6555 y 809-373-1729
 info@macroseguridadrd.com
 <https://www.revistamacroseguridad.com/contacto>

AVALADO POR:



MACROSeguridad

La Seguridad es el centro del desarrollo en un mundo global.



Consultoría: PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.



MACROSeguridad

La Seguridad es el centro del desarrollo en un mundo global.



**¿Está su empresa cumpliendo con el
Reglamento 522-06 sobre Seguridad y
Salud en el Trabajo?**

Nosotros le desarrollamos el programa de seguridad y le acompañamos para la certificación.

*“Somos proveedores de servicios de seguridad y salud
avalados por el Ministerio de Trabajo”*



✉ info@macroseguridadrd.com
🌐 www.macroseguridad.edu.do
www.revistamacroseguridad.com



809-373-1729
809-350-6555

Reglamento 522-06 EL CONOCIDO DESCONOCIDO

Security y Safety son dos palabras que, desde hace un tiempo para acá, forman parte del vocabulario de los profesionales de la seguridad; tomando en cuenta de que sus significados son totalmente diferentes y que se deben tener habilidades muy técnicas para el profesional que desea desarrollarlas y desempeñarlas.

Traduciendo como los dominicanos usualmente hacemos, estas dos palabras (SECURITY-SAFETY) aparentemente tienen el mismo significado (SEGURIDAD), pero la seguridad como todos sabemos es un nombre que tiene muchos apellidos, y es importante que un profesional de esta industria sepa manejar estos conceptos muy bien y que los tenga muy claros, a propósito de que muchas empresas están integrando las posiciones en un solo departamento.

Security (Seguridad Física) me habla de protección patrimonial, Oficiales de Seguridad, CCTV, Controles de Accesos, Alarmas de Intrusión, Controles de Pérdidas y otras responsabilidades más.

Safety (Seguridad y Salud Ocupacional) me habla de prevención de riesgos, de incidentes, accidentes, controles operativos, inspecciones planeadas, diseños de ingenierías, EPP, permisos de trabajos y un sin número de actividades que van más bien a la protección del empleado y a la eliminación de esos factores de riesgo que puedan ocasionar accidentes o enfermedades ocupacionales.

En los últimos tiempos hemos tenido un auge importante y, gracias a grandes empresas multinacionales, hemos ido adoptando culturas de seguridad y salud ocupacional que ellos han importado desde sus corporativos; es por eso que me permito escribir estas pequeñas líneas en favor de un reglamento que muchos conocemos pero que muy pocos aplicamos, y también me permito entrar en la fiebre del SAFETY.

Si bien es cierto que hemos avanzado en tener estructuras importantes de seguridad y salud ocupacional, no es menos cierto que la falta de conocimiento de estos funcionarios que han sido contratados bajo unas leyes locales cuidadosa-

mente estructuradas para proteger al empleado y al empleador, increíblemente muchas personas que forman parte de esas estructuras desconocen de las responsabilidades que tenemos frente a nuestra legislación local (522-06), y como dicen en un sector importante de la República Dominicana: “El hecho de, no implica qué”. El hecho de que usted esté contratado por una multinacional y que usted esté aplicando procedimientos internacionales, no implica que usted esté cumpliendo con lo que necesariamente dice lo local. Conocer la legislación local en materia de seguridad es entender lo que en el artículo 1 en su párrafo 1.1 dice:

“Artículo 1. Ámbito de Aplicación

1.1. El presente Reglamento se aplica a todas las ramas de las actividades laborales que sean ejecutadas en el ámbito Nacional, dentro de los límites previstos por el Principio III del Código de Trabajo de la República Dominicana.” Fragmento tomado del Reglamento 522-06.

Hay empresas realizando grandes inversiones para certificarse interna-

cionalmente en seguridad debido a que da más prestigio tener un certificado en una norma internacional, que cumplir con los requerimientos legales que tenemos localmente.

Sin embargo, la certificación inicial que es la que da el Ministerio de Trabajo, casi nadie la tiene, y aún más, desconocen de esto:

Artículo 8. Obligaciones del empleador con respecto a los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ral, por incumplimiento o por violentar alguna de las responsabilidades dadas por el Ministerio de Trabajo en este reglamento.

El objetivo de estas pequeñas líneas es despertar el interés en todos los profesionales de la seguridad, a preocuparnos más por entender nuestro reglamento 522-06, apoyar a nuestros empleadores con una gestión importante de salvaguarda y proteger nuestros empleados con medidas claramente definidas en él. Es un deber de nosotros, los profesionales de esta industria, proteger

certificadas, y yo lo único que digo es que esta cifra dice mucho.

No quiero terminar estas líneas sin antes felicitar al cuerpo de inspectores de la Dirección de Higiene y Seguridad del Ministerio de Trabajo, que arduamente realizan sus labores inspeccionando nuestras empresas y asesorándonos en lo que necesitemos en materia de seguridad.

MINISTERIO DE TRABAJO

REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Decreto Núm. 522-06, del 17 de octubre de 2006

SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL

8.1 A partir de la promulgación del presente Reglamento, todos los empleadores remitirán en los meses de julio a septiembre sus respectivos programas de Seguridad y Salud en el trabajo, conforme a lo establecido en el Capítulo IV del presente Reglamento.

Ninguna empresa con un certificado de una norma internacional se salvará frente a una demanda labo-

nuestras empresas, proteger nuestros empleados y que nuestras actividades se realicen de manera segura y sobre todo bajo el marco legal.

En la pasada entrega de certificados que el Ministerio de Trabajo realizó en mayo, en su participación el ministro dijo algo sorprendente: de 64,000 empresas que hay a nivel nacional, solo 1,200 empresas están

Por: **Víctor Espinal**
Certified CISEM®
Consultor de Seguridad





MACROSeguridad

Seguridad Física
Investigaciones
Seguridad Electrónica
Seguridad Industrial
Ciberseguridad
Entrenamientos

✉ info@macroseguridadrd.com

📘 MacroSeguridad

🌐 www.revistamacroseguridad.com

📞 809-373-1729